PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PUBLICA
Recibido el día 09/07/19
a las 14:54 hrs. Norma

PUERTO VALLARTA
Gobierno Municipal 2018-2021

REGIDORES
PUERTO VALLARTA

DEPENDENCIA: Sala de Regidores "A"
OFICIO: SLRG/MIDR/038/2019
ASUNTO: Respuesta a Transparencia

ING. ALEJANDRO PRECIADO PINEDO
JEFE DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-

En relación a su oficio número DDI/JT/0428/2019 de fecha 08 ocho de los corrientes, en el que solicita la Orden del día correspondiente al mes de junio, así como la versión estenográfica de mayo del año en curso, de la Comisión Edilicia Permanente del Agua, para actualizar el portal de Internet de este H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco específicamente al artículo 8, fracción VI, inciso i, y artículo 8, fracción VI, inciso j de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Le informo que debido a que no se efectúo sesión en el periodo antes citado no se envió. Así mismo le informo que se remite la versión estenográfica al correo jefatura.transparencia@puertovallarta.gob.mx

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo y quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto.

A T E N T A M E N T E
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"
PUERTO VALLARTA, JALISCO; JULIO 08 DE 2019

LIC. MARIA INES DIAZ ROMERO
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE AGUA

c.c.p. Archivo
MIDR/euts/csr.